

La Uruca, San José, Costa Rica, jueves 20 de octubre de 2016, n. 201; página 17.

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

LICITACIÓN PÚBLICA N° 2015LN-000001-01 Servicios de limpieza, aseo y misceláneas en las instalaciones del INAMU

El Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), comunica el acuerdo de junta directiva número ocho, acta N° 20-2016, celebrada el 10 de octubre del 2016: Acuerda: Readjudicar a la oferta cuatro, Servicios Nítidos Profesionales SNP. S. A., cédula jurídica 3-101-119044, las líneas 5 y 15 por un monto total anual de siete millones ochocientos cuarenta y nueve mil quinientos veintinueve colones con cincuenta y dos céntimos (¢7.849.529,52) y declarar infructuosas las líneas: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, y 14.

San José, 14 de octubre del 2016.—Área de Proveeduría.— Lic. Carlos Barquero Trigueros, Coordinador.—1 vez.—O. C. N° 1286.—Solicitud N° 68110.—(IN2016075930).